

**“MC cumple:
El derecho al
cuidado ya es una
realidad”:
Karla Perales**



Se inaugura

Intervención Gráfica 4.1 Hióki

**Inicia SIPDUS pavimentación
hidráulica de avenida Madero,
en Pachuca**

**Se impulsa
la movilidad
incluyente
como una
política
pública**



**Se reactiva Jardín del Arte,
espacio emblemático**



Inhjuve abre convocatorias de emprendimiento y liderazgo juvenil



Ya se encuentran abiertas las convocatorias “Transformando Emprendedores 2026” y “Embajadores Juventud 2026”, dirigidas a fortalecer el desarrollo integral de las juventudes del estado, así lo dio a conocer el Instituto Hidalguense de la Juventud (Inhjuve).

A través de estas iniciativas, del gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar, se impulsa el talento, la participación social y la autonomía económica de las personas jóvenes de la entidad, mediante apoyos económicos, capacitación y acompañamiento institucional.

un apoyo económico de hasta 20 mil pesos para la creación o fortalecimiento de sus negocios en sectores productivos, comerciales o de servicios.

El programa “Embajadores Juventud” está enfocado en personas de 12 a 29 años, quienes podrán recibir hasta 12 mil pesos en cuatro exhibiciones, a cambio de capacitar a otras juventudes en temas estratégicos como salud, emprendimiento y participación social, promoviendo el liderazgo comunitario.

En ese sentido, el secretario de Bienestar e Inclusión Social, Ricardo Gómez Moreno, subrayó

La convocatoria “Transformando Emprendedores” está dirigida a juventudes de 18 a 29 años, quienes podrán acceder a

que la instrucción del gobernador Julio Menchaca es impulsar a las juventudes y aprender de ellas, esto enfocando las políticas públicas para que desarrollen sus capacidades.

Por su parte, el director del Inhjuve, Ricardo Olvera Molina, comentó que no solo se otorgan apoyos económicos, sino que se brinda capacitación y acompañamiento para asegurar que las juventudes cuenten con herramientas sólidas que les permitan consolidar sus proyectos y generar impacto en sus comunidades.

Entre los beneficios de estos dos programas destacan el fortalecimiento de habilidades técnicas y de liderazgo, el impulso a proyectos productivos y la generación de redes de colaboración entre juventudes, contribuyendo a mejorar su empleabilidad, autonomía económica y participación social.

Las convocatorias estarán abiertas durante el mes de abril y podrán consultarse a través de las redes sociales o el portal oficial del INHJUVE <https://juventud.hidalgo.gob.mx/>

Atención ágil y sin revictimización: Hidalgo fortalece la protección de niñas, niños y adolescentes



Como resultado de la aprobación unánime a un paquete de reformas el estado de Hidalgo avanza hacia un modelo de atención más cercano, ágil y especializado, que permitirá actuar de forma inmediata ante cualquier vulneración de derechos, evitando la revictimización de niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, la presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, destacó que este nuevo esquema garantiza que niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo accedan a un sistema de protección eficiente, con atención integral y oportuna desde sus propios municipios.

Este fortalecimiento institucional se logra mediante equipos multidisciplinarios que ya operaban a nivel local y que ahora contarán con autonomía técnica y operativa para tomar decisiones inmediatas, sin necesidad de trasladar a las víctimas a otros centros.

Con esta transformación, Hidalgo pasa de 16 procuradurías regionales a 84 instancias municipales con facultades ampliadas, lo que permite una cobertura total en el territorio estatal y una respuesta más eficaz ante casos de violencia.

De acuerdo con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado de Hidalgo, encabezada por Laura Karina Ramírez Jiménez, desde octubre de 2025 se han atendido cerca de 4 mil 900 casos, de los cuales 2 mil 200 corresponden a violencia sexual y familiar, lo que evidencia la relevancia de fortalecer los mecanismos de atención.

Este avance histórico permitirá consolidar un sistema más eficiente, donde la Procuraduría Estatal asume funciones de coordinación, supervisión y capacitación para garantizar una atención homogénea en toda la entidad.

Asimismo, cada instancia municipal tendrá la facultad de representar jurídicamente a menores, gestionar medidas cautelares y vincular casos con instituciones de salud, educación y asistencia social, ampliando el alcance de intervención y asegurando una atención integral.

El titular del Sistema DIF Hidalgo, Ricardo Alvizo Contreras, señaló que este modelo fortalece la capacidad institucional de respuesta ante casos de violencia, al establecer medidas de protección administrativas inmediatas que permiten actuar con rapidez ante emergencias, omisión de cuidados o situaciones de riesgo.

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informática
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periodicidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribución: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRESA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Boulevard Pachuca-Tulancingo N° 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.



Como un “acto de reconstrucción”, Julio Menchaca inaugura Intervención Gráfica 4.1 Hióki

Con el propósito de abrir los espacios públicos y fomentar dinámicas sociales y económicas que beneficien al sector cultural, el gobernador Julio Menchaca Salazar inauguró la Intervención Gráfica 4.1 “Hióki, Acto de Reconstrucción”, con la participación de 15 artistas quienes exponen sus creaciones en el edificio del Poder Ejecutivo de Hidalgo.

“Formó parte y sigue formando parte importante de nuestro programa de gobierno el generar mejores condiciones para dos elementos que son importantes en el bienestar de los seres humanos: la cultura y el deporte”, expresó el mandatario estatal al asegurar que su administración continuará diseñando las políticas públicas para que el talento de las y los hidalguenses sea impulsado y proyectado.

En ese sentido, Menchaca Salazar indicó que a lo largo de cinco exposiciones colectivas se ha contado con la participación de 65 artistas de distintas regiones de la entidad, logrando la comercialización directa de 40 piezas artísticas en las primeras cuatro intervenciones. Además, adelantó que el Centro Administrativo y de Servicios para el Pueblo contará con un espacio permanente

para la venta de artesanías y la exposición de obras.

“Hacer referencia particularmente a este momento que estamos pasando de reconstrucción, que es el nombre que se le da a la exposición Hióki, es un elemento que nos va a acompañar en los próximos meses y que, con el trabajo de todas y todos los hidalguenses, lo vamos a superar y lo vamos a enfrentar con todo el éxito”, agregó el gobernador al recordar el proceso que vive la entidad tras la vaguada monzónica registrada en octubre de 2025.

Durante su intervención, Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho del Poder Ejecutivo del Estado, refirió que un acto de reconstrucción es una posibilidad de volver a unir lo que parecía disperso y de transformar la herida en una nueva forma de sentido, lo cual tiene una resonancia especial en Hidalgo, un estado que sabe lo que significa resistir, levantarse y seguir adelante.

“Quiero reconocer con convicción el impulso que en Hidalgo se ha dado a la vida cultural, porque el abrir espacios para la creación no es un gesto menor, es una decisión



pública, una definición de rumbo, una manera de entender que el desarrollo de un estado no puede medirse sólo en cemento, en cifras o infraestructura, sino también en imaginación, en identidad y dignidad”, enfatizó.

Por lo anterior, agradeció la participación de las siete creadoras y los ocho creadores que forman parte de esta exposición: Astrid Vargas, Alan Maqueda, Erik Luz, Alberto Estrada, Flor Maldonado, Daniel “Damoe” Moreno, Melisa Mendoza, Emmanuel “Krisst” Delgadillo, Ruth García, Enrique Rubio, Juan Gama, Tania “Tangerina” Cruz, Danyeli Olmedo, Uriel “Sdelau” Quiñones y Diana Colin.

Por su parte, Rubí Zaira Flores Cruz, participante de la intervención gráfica *Ánima Soma*, reconoció que el desarrollo de este tipo de exposiciones da visibilidad al arte hidal-

guense y permite resignificar los espacios públicos, además de fortalecer los vínculos entre las y los creadores locales.

Neyda Naranjo Baltazar, secretaria de Cultura, explicó que el arte recuerda que de los fragmentos se hacen nuevas formas para crear algo distinto, más fuerte y profundo, de ahí la importancia de abrir el edificio del Gobierno de Hidalgo para brindar más oportunidades a la comunidad artística.

Finalmente, Natividad Castrejón Valdez, secretario de Educación Pública, señaló que hay símbolos que trascienden el lenguaje —como las diferentes manifestaciones del arte—, que permiten transmitir múltiples emociones; por ello, hizo una invitación para regresar sus derechos al arte y que cada persona se convierta en artista de su propia obra.

El Ayuntamiento de Pachuca, encabezado por el alcalde Jorge Reyes, rehabilitó el Jardín del Arte, ubicado en el centro histórico, mediante un trabajo conjunto con tiendas Oxxo, con el objetivo de reactivar este espacio como punto de encuentro ciudadano y de expresión cultural.

Las acciones realizadas incluyeron limpieza integral, retiro de maleza, atención de áreas verdes, reconstrucción de bancas y mesas, así como trabajos de pintura y mejora general del entorno. Con ello, se restablecen condiciones adecuadas para su uso y se impulsa nuevamente la convivencia en uno de los espacios más representativos de la ciudad.

A lo largo del tiempo, el Jardín del Arte se ha consolidado como un referente de actividad cultural independiente y convivencia social.

Su intervención responde a una visión clara: recuperar espacios con valor simbólico, fortalecer la identidad urbana y reactivar la dinámica del centro histórico.

El alcalde Jorge Reyes destacó que este tipo de resultados son posibles cuando se alinean esfuerzos entre distintos sectores: “Recuperar espacios públicos es también recuperar la vida de la ciudad. Cuando hay voluntad de sumar, los resultados se traducen en lugares que la gente vuelve a habitar, cuidar y hacer propios”.

La participación de tiendas Oxxo en esta intervención refleja el papel que pueden asumir las empresas socialmente responsables en la mejora del entorno urbano, no solo como actores eco-



Se reactiva Jardín del Arte, espacio emblemático

nómicos, sino como aliados en la construcción de ciudad.

Con esta rehabilitación, el Jardín del Arte retoma su vocación como espacio activo, donde con-

vergen comunidad, cultura y participación, y donde la colaboración entre gobierno e iniciativa privada se traduce en beneficios concretos y visibles para Pachuca.

Se impulsa la movilidad incluyente como una política pública



La Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot), a través de su organismo sectorizado el Sistema Integrado de Transporte Masivo de Hidalgo (Sitmah), impulsa la movilidad incluyente como una política pública orientada a brindar el acceso digno y equitativo al transporte para todas y todos.

Las unidades de las Rutas de Movilidad Incluyente fueron diseñadas para atender principalmente a personas con discapacidad, con mo-

vilidad reducida y adultas mayores; sin embargo, también la población en general puede hacer uso de ellas. Esta convivencia refleja un principio fundamental: el transporte público es un derecho que debe ser accesible sin distinción.

De esa forma, el Gobierno del Estado de Hidalgo asume el costo de la tarifa técnica en la operación de la mayoría de las rutas alimentadoras del sistema, lo que hace posible mantener una tarifa social accesible

de \$10.00 pesos.

Pero sobre todo una tarifa preferente de \$5.00 pesos para personas adultas mayores y personas con discapacidad, además del beneficio del transbordo sin costo adicional dentro del Tuzobús. Una decisión que prioriza la movilidad incluyente por

encima de cualquier criterio de rentabilidad.

Las rutas alimentadoras reportan beneficios concretos que generan en la vida diaria de las personas, como traslados seguros, acceso a servicios de salud, educación, empleo y una mayor integración social, donde es el estado el que asume el déficit como parte de su política social.

Como parte de una estrategia

para fortalecer la movilidad integral, actualmente unidades con características de accesibilidad universal operan en distintas rutas alimentadoras, lo que amplía la cobertura del servicio y lo acerca a más colonias y zonas de alta afluencia.

Esta evolución responde a las necesidades reales de la ciudadanía y permite que más personas, especialmente aquellas con mayores barreras de movilidad, puedan integrarse de manera efectiva al sistema Tuzobús.

Garantizar un transporte digno no es solo una meta, sino una responsabilidad social que contribuye al bienestar colectivo y al desarrollo integral de las comunidades, de esa forma, la Semot y el Sitmah, refrendan su compromiso de seguir fortaleciendo un sistema de transporte masivo accesible, que contribuya a reducir brechas y mejorar la calidad de vida de la población.

El gobierno de Julio Menchaca Salazar, a través de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), inició los trabajos de rehabilitación del carril izquierdo de la avenida Madero, en el tramo que va del Monumento a la Revolución hasta el bulevar Río de las Avenidas.

Las labores comprenden el retiro de la carpeta asfáltica existente, para sustituirla con pavimento hidráulico MR 45 de 20 centímetros de espesor con una vida útil de aproximadamente 30 años, así como el derribo y construcción de nuevas banquetas y guarniciones, pasos peatonales y señalamiento horizontal en carriles centrales y laterales; la colocación de vialetas y obras de drenaje y agua potable a lo largo de los 300 metros lineales de este primer tramo.

La circulación desde la glorieta Revolución hasta el río de las Avenidas únicamente está habilitada en el carril derecho, pues los trabajos se realizan en el carril izquierdo; mientras que el resto de la avenida Madero está habilitada en ambos carriles de Río de las Avenidas en adelante.

Un ajuste vial importante para la población es que si un vehículo circula en avenida Revolución, al incorporarse a la glorieta del Monumento a la Revolución deberá hacerlo por el carril izquierdo para avanzar con dirección al centro de la ciudad.

El titular de la SIPDUS, Alejandro Sánchez García, informó que la obra tendrá una inversión de 38 millones 340 mil 765 pesos, y su ejecución se extenderá hasta el mes de octubre, por lo que solicitó la paciencia de habitantes y comerciantes

Inicia SIPDUS pavimentación hidráulica de avenida Madero, en Pachuca



en tanto se desarrolla, pues —aseguró—, cuando los trabajos concluyan, podrán constatarse los beneficios.

Destacó que en semanas previas se dialogó con los vecinos para socializar las labores y darles a

conocer que se ejecutarán en varias etapas. Asimismo, destacó el interés del gobernador Julio Menchaca de trabajar en la preservación de las vías de comunicación mediante obras que garanticen durabilidad y conectividad eficiente en los 84 municipios.

PAN Hidalgo plantea soluciones de movilidad para Pachuca

El Comité Directivo Estatal del PAN Hidalgo, abordó el tema de la movilidad en Pachuca como una problemática prioritaria que requiere atención inmediata, planeación técnica y decisiones responsables. En el encuentro participaron el Diputado Federal Asael Hernández; la Diputada Local Claudia Luna; la Presidenta del partido, Marcela Isidro; la Síndica Jurídica de Pachuca, Jenny Marlú Melgarejo; el Secretario General José Luis Zúñiga; así como la Regidora Fernanda Guerrero y Alfredo Ruelas, Presidente del PAN Pachuca.

Durante su intervención, la presidenta Marcela Isidro subrayó que la movilidad es un tema de alto interés para las y los pachuqueños, al tratarse de un desafío emergente que impacta directamente en la seguridad y calidad de vida. Señaló que desde Acción Nacional no solo se realizan observaciones, sino que se impulsan propuestas e iniciativas concretas desde el Congreso local, el Congreso de la Unión y el Ayuntamiento de Pachuca. Enfatizó que el crecimiento de la ciudad y el incremento del tráfico en horas pico han derivado en situaciones lamentables, por lo que es indispensable transitar de manera segura y ordenada.

Por su parte, la síndica jurídica de Pachuca, Jenny Marlú Melgarejo, destacó que el PAN se mantiene atento a lo que ocurre en la capital y que la movilidad se ha convertido en una prioridad evidente para la ciudad. Señaló que en semanas recientes se ha

reinstalado infraestructura para delimitar carriles del sistema Tuzobús, los cuales originalmente fueron confinados y que en 2017 se modificaron para convertirse en carriles compartidos, priorizando el transporte público y las unidades de emergencia.

En este contexto, informó que propondrá formalmente en el Ayuntamiento de Pachuca que se retome el esquema de carril compartido con el Tuzobús en la zona centro de la ciudad, específicamente desde la glorieta de Insurgentes, a la altura de Prepa 1, y a lo largo de esta área céntrica, como se conoce de manera habitual, con el objetivo de no afectar la movilidad actual y permitir una circulación más eficiente ante el crecimiento del parque vehicular y las condiciones viales existentes.

Asimismo, subrayó que el crecimiento urbano, el incremento de automóviles y las múltiples obras en proceso han complicado el acceso a vialidades estratégicas y al primer cuadro de la ciudad, por lo que re-

iteró que cualquier decisión en materia de movilidad debe partir de una planeación adecuada, técnica y coordinada entre los distintos niveles de gobierno.

En su participación, la Diputada Local Claudia Luna señaló que el sistema integral del Tuzobús no opera actualmente al cien por ciento y que, pese a ello, se continúa instalando infraestructura sin una evaluación integral del impacto vial. Recordó que, durante la comparecencia de la titular de la Secretaría de Movilidad, se planteó la posibilidad de establecer carriles compartidos, especialmente en la zona sur y el área metropolitana. Indicó que existe una contradicción entre la reducción del uso del transporte público y la creciente dependencia del transporte privado, lo que genera cuellos de botella, agravados por la falta de coordinación entre dependencias responsables de obras e infraestructura.

Anunció que presentará un exhorto dirigido a autoridades estatales y municipales, así

como a los responsables del sistema de transporte, para analizar la viabilidad de retomar el esquema de carril compartido tanto en el centro como en el sur de la ciudad, donde el congestionamiento es particularmente severo.

En su participación, el Presidente del Comité Directivo Municipal de Pachuca, Alfredo Ruelas expuso que el problema de movilidad vehicular es grave y creciente. Recordó que una de las principales avenidas de acceso a la ciudad se

ve afectada por el trazo del Tuzobús y que, de acuerdo con datos de gobierno, los tiempos de traslado se han duplicado en los últimos años, lo que desincentiva el uso del transporte público y empuja a la ciudadanía a utilizar el vehículo particular, generando mayor saturación vial.

Finalmente, el Diputado Federal Asael Hernández reafirmó que las acciones y propuestas impulsadas por Acción Nacional responden a una demanda ciudadana real y documentada, no a ocurrencias. Señaló que el PAN, desde todas sus representaciones, trabaja de manera coordinada para atender problemas comunes que afectan a la población, más allá de diferencias ideológicas. Hizo un llamado a las autoridades de los distintos niveles de gobierno a no minimizar esta problemática y a privilegiar el bien común mediante soluciones técnicas, planeadas y consensuadas que mejoren la movilidad y la calidad de vida en Pachuca.



Pachuca avanza en el ordenamiento urbano con participación ciudadana



Como parte del proceso de planeación urbana del municipio, se llevó a cabo la Audiencia Pública del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma, un ejercicio que reunió a instancias federales, estatales, municipales, así como representantes del sector educativo, cámaras empresariales y ciudadanía interesada en el desarrollo de la zona metro-

politana.

Durante la jornada se contó con la participación de Eduardo Medécigo, presidente municipal de Mineral de la Reforma; Edgar Buenrostro, representante de la SEDATU Federal; Miguel Tello, secretario de Planeación y Pros-

Se realizó la Audiencia Pública del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Pachuca-Mineral de la Reforma

pectiva del estado de Hidalgo; Julio Valera, representante de SEDATU en el ámbito estatal; Horacio Castañeda, representante de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible; y Octavio

Díaz, rector del Tecnológico de Monterrey.

Durante la sesión se expusieron los alcances, objetivos y lineamientos del programa, el cual busca establecer bases claras para orientar el crecimiento de Pachuca y su vinculación con el municipio de Mineral de la Reforma. Asimismo, se habilitó un espacio de diálogo abierto para recibir propuestas, observaciones y planteamientos que contribuyan a fortalecer el instrumento de planeación.

Este ejercicio forma parte de la etapa de consulta pública, un componente fundamental para garantizar que el desarrollo urbano responda a las necesidades reales del entorno y no a dinámicas de crecimiento desarticulado. A través de este mecanismo, se incorporan las voces de distintos sectores en la toma de decisiones que definirán el futuro territorial de la ciudad.

"El crecimiento de Pachuca no puede seguir siendo desordenado ni improvisado. Hoy estamos sentando bases claras para que la ciudad crez-

ca con rumbo, con planeación y pensando en las próximas generaciones", señaló el alcalde Jorge Reyes.

El Programa Parcial contempla criterios orientados a mejorar la movilidad urbana, promover un uso más eficiente del suelo, fortalecer la conectividad entre zonas habitacionales y de servicios, así como impulsar el acceso a espacios públicos dignos. Además, busca reducir la dependencia del automóvil mediante una visión más equilibrada del desarrollo urbano.

La participación de instituciones académicas y organismos especializados permitió enriquecer el análisis técnico del programa, mientras que la presencia de cámaras y ciudadanía aportó una visión práctica sobre las necesidades actuales y los retos del crecimiento urbano en la zona metropolitana.

La consulta pública continúa abierta para que más personas puedan conocer el proyecto y presentar sus aportaciones, en un proceso que definirá cómo y hacia dónde debe crecer Pachuca en los próximos años.

La información completa del Programa Parcial y los mecanismos para participar se encuentran disponibles en: <https://imip.pachuca.gob.mx/consulta-ppdu/>

Crecimiento urbano ordenado, prioridad para el gobierno de Julio Menchaca



El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo (UPLAPH), Miguel Ángel Tello Vargas, participó este lunes en la Audiencia para la consulta pública del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Pachuca de Soto-Mineral de la Reforma, a la que acudieron autoridades de los diversos niveles de gobierno.

El evento tuvo como objetivo dar a conocer las acciones que definirán una visión de mediano y largo

plazo para el correcto desarrollo de la Zona Metropolitana de Pachuca.

Ante las y los asistentes, Tello Vargas comentó que es necesario realizar una mejor planeación del crecimiento urbano para que no se vuelvan a repetir los problemas que ahora se tienen y que afectan de manera sensible a la población, como el hecho de que 15 por ciento de la zona metropolitana esté en áreas inundables.

Asimismo, destacó que para

el gobernador Julio Menchaca Salazar es prioridad mejorar la infraestructura de movilidad en Pachuca y Mineral de la Reforma, por lo que instruyó realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para solicitar recursos que

permitan una mejor movilidad entre el Tuzobús, el transporte público y el Tren México-Pachuca, mediante el Centro de Transferencia Modal (Cetram).

El servidor público señaló que, para tener un crecimiento urbano ordenado, se actualizó el Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) de la Zona Metropolitana de Pachuca.

"Con la llegada del tren, es

un muy buen momento para poder empezar a repensar dónde tenemos que tener las zonas habitacionales. La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, ya nos demostró que la zona o la forma en la que debemos empezar a pensar en las ciudades del futuro es buscando que estas ciudades sean amigables para la gente que vive en ellas", sostuvo.

También destacó que los programas de vivienda de la Federación ayudarán a un cambio de paradigma en la Zona Metropolitana de Pachuca, ya que habrá servicios más cercanos en las comunidades alejadas y en los barrios altos.

El evento contó con la presencia de los alcaldes de Pachuca y Mineral de la Reforma, Jorge Reyes Hernández y Eduardo Medécigo Rubio, respectivamente; el rector del Tecnológico de Monterrey, campus Pachuca, Octavio Díaz Barriga Guízar, el director general de Imagen y Desarrollo Urbano de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS), Horacio Castañeda Reyes, así como los representantes de la Sedatu estatal y federal, entre otras autoridades.



En Sesión Ordinaria del Congreso del Estado de Hidalgo, tras la Declaratoria de la Minuta Constitucional Estatal en materia del derecho al cuidado, la Diputada Karla Perales Arrieta, subrayó que Movimiento Ciudadano avanza, con firmeza y con resultados, en la construcción de una agenda que pone al centro a las personas y no a los intereses de siempre.

“Hoy lo demostramos una vez más: mientras otros discuten el pasado, nosotros estamos cons-

“MC cumple: El derecho al cuidado ya es una realidad”: Karla Perales

truyendo el futuro. Nuestra agenda no es improvisada, ni reactiva. Es una agenda clara, progresista y comprometida con las causas que realmente transforman la vida de la gente: la igualdad, la justicia social y la dignidad”, detalló la Legisladora Karla Perales.

El reconocimiento del derecho al cuidado en la Constitución Local, representa un momento histórico, especialmente para niñas, adolescentes y mujeres, ya que por primera vez se establece de manera formal y obligatoria que el cuidado es un derecho y no una carga impuesta. Con ello, se sientan las bases para que mi-

llones de mujeres cuenten con más tiempo, más oportunidades y mayor libertad para desarrollarse plenamente.

Para finalizar, Karla Perales destacó que, “La Bancada Naranja seguirá dando la batalla para consolidar un Sistema Integral de Cuidados con servicios accesibles, de calidad y con cobertura suficiente, impulsando recursos, coordinación institucional y políticas públicas que realmente impacten la vida de las personas. No venimos a simular avances, venimos a impulsarlos. No venimos a administrar inercias, venimos a romperlas”.

El Gobierno del Estado de Hidalgo ha logrado avances significativos en la protección y el ejercicio de los derechos de niñas y adolescentes. Durante los últimos tres años, la razón de fecundidad en niñas de 10 a 14 años disminuyó 23%, al pasar de 1.14 a 0.88 nacimientos por cada mil adolescentes. Este resultado coloca a la entidad como la segunda con mayor reducción a nivel nacional, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Este avance es resultado del fortalecimiento de la Estrategia Hidalguense para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que articula esfuerzos entre los sectores salud, educativo y gubernamental, informó Josue Jasan Vargas Olmos, encargado de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población.

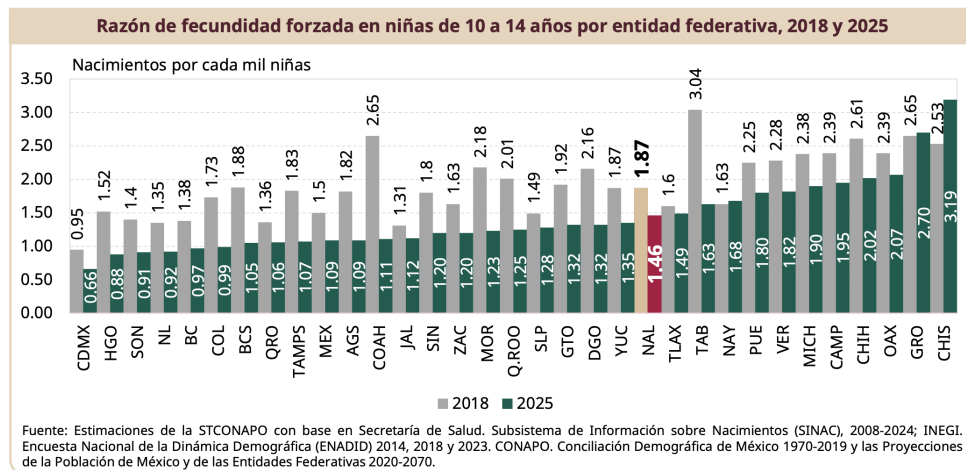
Dijo que a través de capacitaciones, talleres y campañas de sensibilización, se ha involucrado al personal de salud, profesorado y servidores públicos, dotándolos de herramientas para abordar esta problemática de manera integral, como ha sido la indicación del gobernador Julio Menchaca Salazar.

Desde sus respectivos ámbitos de acción, todas las dependencias involucradas contribuyen a generar conciencia, promover la educación integral de la sexualidad y garantizar el acceso a información y servicios, impactando directamente en la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, afirmó Vargas Olmos.

En materia de salud, explicó, Hidalgo también presenta indicadores favorables. Mientras que en 2025 la mortalidad materna en México fue de 25 muertes por cada 100 mil nacimientos, en la entidad se registraron 14 muertes por cada 100 mil nacidos vivos,

za, con firmeza y con resultados, en la construcción de una agenda que pone al centro a las personas y no a los intereses de siempre.

Hidalgo fortalece acciones para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes



reflejando una atención más oportuna y accesible.

A nivel nacional, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres continúan siendo un eje fundamental para el desarrollo social. Mujeres y adolescentes enfrentan desafíos en diversas dimensiones que limitan su participación plena, desde el acceso a oportunidades económicas hasta el ejercicio de sus derechos en salud y bienestar.

En el Gobierno del Estado de Hidalgo, y

● Hidalgo se posiciona como la segunda entidad con mayor reducción en fecundidad forzada en niñas de 10 a 14 año.

● La razón de fecundidad disminuyó 23% en tres años gracias al fortalecimiento de acciones preventivas

en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, se impulsan acciones para fortalecer la participación social y económica de las mujeres, promover el autocuidado de la salud y garantizar su involucramiento informado en programas orientados al empoderamiento y autonomía de manera integral.

Constata la Contraloría estatal entrega de siete vehículos a Seguridad Pública

En congruencia con la política de transparencia y rendición de cuentas del gobierno de Julio Menchaca Salazar, la Contraloría estatal realizó la verificación de siete vehículos para uso operativo de Seguridad Pública.

Se constató la entrega de una camioneta modelo 2026, tres camionetas Ranger Raptor 4x4, una camioneta Ranger Raptor 4x4 XLT y dos camionetas Ranger Raptor 4x2 XLT. Cada unidad se revisó de forma individual para asegurar la coincidencia entre los datos de factura y los resguardos oficiales, incluidos número de serie, placas y especificaciones técnicas, así lo informó contralor Álvaro Bardales.

Explicó que el proceso se realizó bajo lineamientos de control, confirmando que las unidades se encuentran en condiciones óptimas,

sin daños o averías. La revisión, dijo, garantiza el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de los estándares.

De igual forma, el contralor refirió que el gobernador Julio Menchaca ha reiterado su compromiso de fortalecer a las instituciones de seguridad mediante la entrega de equipamiento que mejora la capacidad de respuesta ante situaciones que afectan a la población. La incorporación de estas unidades representa un avance en labores operativas.

Finalmente, Álvaro Bardales destacó la importancia de mantener procesos de verificación rigurosos. Señaló que estas acciones permiten asegurar el uso adecuado de los recursos públicos y fortalecer la confianza ciudadana, como parte de una política permanente de supervisión y rendición de cuentas.



Más del 60 % de los incendios en la entidad son provocados por personas



El uso inadecuado del fuego se mantiene como la principal causa de incendios forestales en Hidalgo, donde en la temporada 2026 se han registrado 87 siniestros, más del 60 % vinculados a actividades humanas.

De acuerdo con el corte estadístico más reciente, los incidentes ocasionados por la quema de basureros (25 %), incen-

• **Quemas de basura, actividades agrícolas e incendios intencionales encabezan las causas.**

dios intencionales (20 %) y actividades agrícolas (19 %), ponen en evidencia la necesidad de fortalecer la prevención y la conciencia ambiental.

Es por eso que, bajo la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar, el gobierno de Hidalgo ha reforzado las estrategias de atención y, sobre todo, de prevención como una prioridad para proteger los ecosistemas y la seguridad de las comunidades.

De acuerdo con el reporte, los municipios con mayor incidencia de incendios son Pachuca de Soto, con 17 eventos, seguido de Epazoyucan y Tulancingo de Bravo, con 7 cada uno, así como Singuilucan con 6 incendios, concentrando una parte importante de los siniestros registrados en el estado.

Asimismo, además de las principales causas, también se identifican factores como actividades pecuarias (11 %), fumadores (7 %) y fogatas (2 %), lo que confirma que el uso inadecuado del fuego en activi-

dades cotidianas sigue siendo el principal detonante de los incendios en Hidalgo.

En términos de afectación, se estima una superficie de 2 mil 775.37 hectáreas impactadas, principalmente en vegetación de tipo arbustivo y herbácea, lo que refleja la alta disponibilidad de material combustible en el territorio.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH) reiteró que la prevención es la herramienta más efectiva para evitar incendios forestales, ya que estos no solo afectan la biodiversidad, sino que también ponen en riesgo la vida de brigadistas, comunidades y generan impactos negativos en el suelo, el agua y el aire.

Por ello, se hace un llamado a la ciudadanía a evitar quemas agrícolas sin control, no tirar colillas de cigarro, no encender fogatas en zonas forestales y reportar cualquier incendio, recordando que proteger los bosques es una responsabilidad compartida.

Además, se recuerda que en Hidalgo se encuentra vigente la veda de uso del fuego del 5 de febrero al 30 de junio, una medida fundamental para prevenir incendios forestales, por lo que se exhorta a la población a respetarla y evitar cualquier práctica que pueda poner en riesgo nuestros ecosistemas.

Con estas acciones, el gobierno de Hidalgo refrenda su compromiso con la protección del medio ambiente e invita a toda la población a mantener la responsabilidad social para reducir los incendios forestales en el estado.